

APELACIÓN A NOTIFICACIÓN Y ORDEN DE ELIMINACIÓN SUMARIA

Cualquier dueño o dueños de propiedad o cualquier persona o entidad con interés legal en la propiedad en cuestión, puede apelar la Notificación y Orden de Eliminación Sumaria. Para apelar la Notificación y Orden de Eliminación Sumaria, complete este formulario explicando el motivo de su apelación. También puede presentar cualquier documentación que sea relevante para la base de su apelación.

Tome nota: Este Formulario de Apelación debe enviarse al Departamento de Salud Ambiental del Condado de Sonoma dentro de **catorce (14)** días a partir de la fecha de la Notificación y Orden de Eliminación Sumaria. El incumplimiento de apelación dentro de este plazo se considerará una renuncia al derecho a impugnar la eliminación.

Enviar la Apelación a:

Sonoma County Department of Health Services: Environmental Health & Safety

625 5th Street Santa Rosa, CA 95404

Teléfono: (707) 565-6565

Facsimile: (707) _____

Correo electrónico (email): _____

Por la presente, apelo la Notificación y Orden de Eliminación Sumaria para la siguiente propiedad en base a la información adjunta. (Ver el dorso.)

Información del Propietario:

Nombre(s):

Relación con la propiedad en cuestión:

Dirección de la propiedad en cuestión:

APN de la propiedad:

Dirección postal:

Número de Teléfono:

() -

Email.:

Esta apelación será revisada por el Funcionario de Salud. Tras la revisión, el Funcionario de Salud emitirá una decisión por escrito a más tardar diez (10) días después de recibir la apelación. La decisión del Funcionario de Salud será final.

FECHA

FIRMA

(Ver el dorso)

